



ESPAÑA

| | | |
|-------|---------------------------------------|------|
| 19 ES | 11 NUMERO 248.076 | 10 Y |
| | 21 | |
| | 22 FECHA DE PRESENTACION 18-1-1980 | |

MODELO DE UTILIDAD

16 MAYO 1980

| | | |
|-----------------|----------|---------|
| 30 PRIORIDADES: | 32 FECHA | 33 PAIS |
| 31 NUMERO | | |

| | |
|------------------------|--|
| 47 FECHA DE PUBLICIDAD | 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A24 F15108 |
|------------------------|--|

| |
|--|
| 54 TITULO DE LA INVENCIÓN PITILLERA-TARJETERO |
|--|

| |
|--|
| 71 SOLICITANTE (S) D. JUAN MARTINEZ NAVARRO |
|--|

| |
|---|
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE Nueva Zelanda, 123 - MADRID-35 |
|---|

| |
|------------------|
| 72 INVENTOR (ES) |
|------------------|

| |
|-----------------|
| 73 TITULAR (ES) |
|-----------------|

| |
|--|
| 74 REPRESENTANTE D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO |
|--|

- 1 -

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una pitillera-tarjetero especialmente constituida para la función a que está destinada.

5 El objeto de la invención, presenta una constitución general definida por un receptáculo de forma paralelepípedica de caras mayores abombadas hacia afuera. El receptáculo presenta en una porción extrema del mismo, y en sentido longitudinal una abertura.

10 El receptáculo se encuentra interconectado en forma girable, a una pieza o marco rectangular, a través de sendos ejes laterales y enfrentados que unen ambas piezas.

15 El receptáculo presenta, en una porción extrema del mismo, y en sentido longitudinal, una abertura, cooperando en el cierre de la misma una porción extrema enteriza del marco, de las mismas dimensiones que la abertura del receptáculo, de manera que al girar una de las piezas con respecto a la otra la abertura queda cerrada o abierta.

20 Cuando la pitillera-tarjetero está abierta, el receptáculo y el marco están girados y dispuestos a aproximadamente 90° entre sí, todo ello porque la porción del marco que sirve de cierre a la abertura del receptáculo, hace tope con la cara del receptáculo que delimita la abertura del mismo. En esta posición de las dos piezas, a modo de tijera, las porciones extremas de las mismas y contiguas entre sí forman la base de sustentación del conjunto, por lo que el objeto de la invención puede disponerse encima de una mesa para contener cigarrillos o tarjetas.

25 El material de que se constituye la pitillera-tarjetero, no es objeto de la invención, aunque preferentemente se utilice un material ligero tal como plástico o similar.

30 Para un mayor entendimiento de la inven

ción a continuación se refiere un ejemplo práctico de realización de la misma, siendo dicho ejemplo meramente enunciativo y no limitativo de la invención, todo ello con referencia a las figuras adjuntas, en las que:

5

La figura 1 muestra una vista en perspectiva de la pitillera-tarjetero abierta.

La figura 2 muestra una vista en alzado de la pitillera-tarjetero cerrada.

10

Las figuras muestran; la pitillera-tarjetero 1 constituida por un receptáculo 2 que presenta una abertura 3.

Esta abertura 3, está practicada en una de sus caras mayores 4, las cuales están abombadas hacia afuera.

15

El receptáculo 2 se encuentra interconectado de forma girable a una pieza o marco 5, a través de sendos ejes laterales 6. El marco presenta una porción 7 como prolongación frontal, que coopera en el cierre de la pitillera-tarjetero, la cual exteriormente presenta una superficie abombada hacia afuera, de forma que se produzca una continuidad en la cara correspondiente.

20

En la figura 1 se muestra una posición, del objeto de la invención, de sobremesa, en cuyo caso las porciones extremas adyacentes 8 y 9 hacen de base de sustentación del objeto de la invención.

25

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

30

REIVINDICACIONES

1.- Pitillera-tarjetero, caracterizada porque está constituida por un receptáculo de forma paralelepípedica en el que se alojan los objetos a contener, cuyo receptáculo tiene la facultad de girar a través de unos pasadores que interconectan el receptáculo con una pieza exterior, en forma de marco, la cual presenta una porción extrema central que coopera en el cierre de una escotadura frontal del receptáculo; y porque en la apertura de la pitillera-tarjetero el receptáculo y la pieza exterior quedan giradas a tope aproximadamente a 90° entre sí, mientras que las porciones extremas contiguas correspondientes de ambas piezas hacen de base de sustentación.

2.- Pitillera-tarjetero, todo ello tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 27 FEB. 1900

D. JUAN MARTINEZ NAVARRO

J. M. GÓMEZ AGERO Y PUMBO

a. s. Firmado J. Juanes

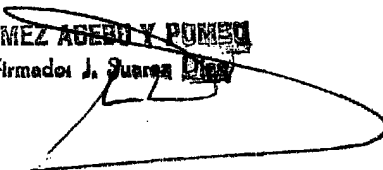


FIG.1

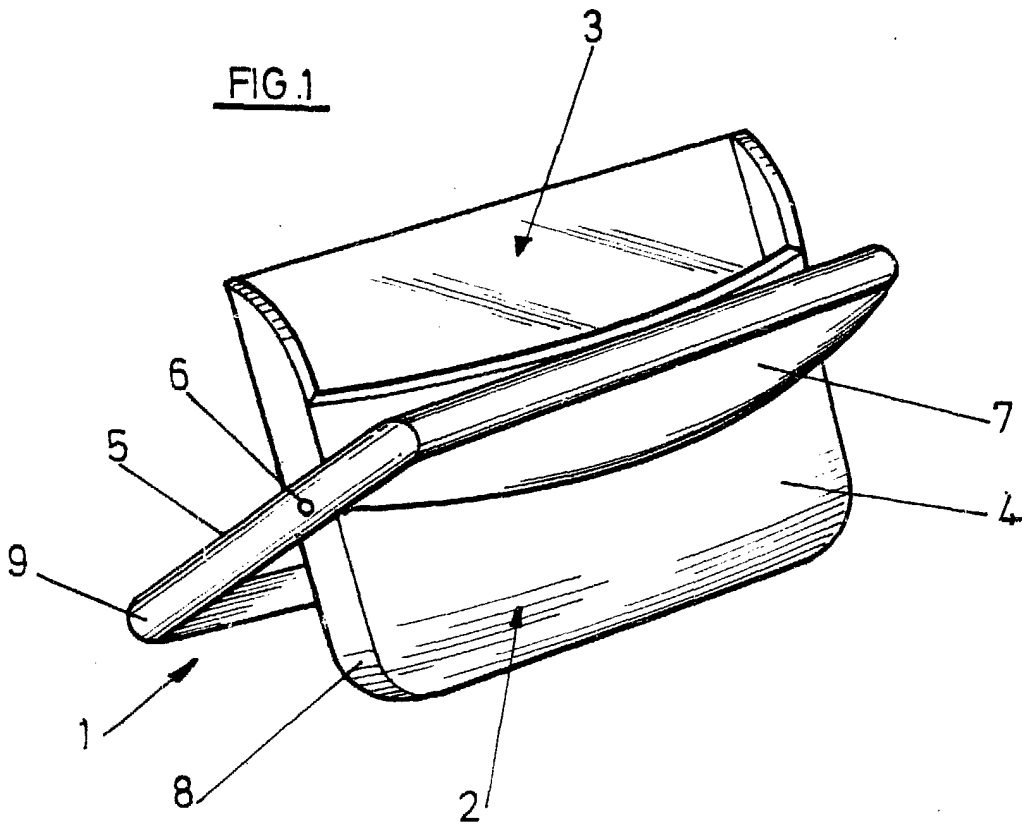
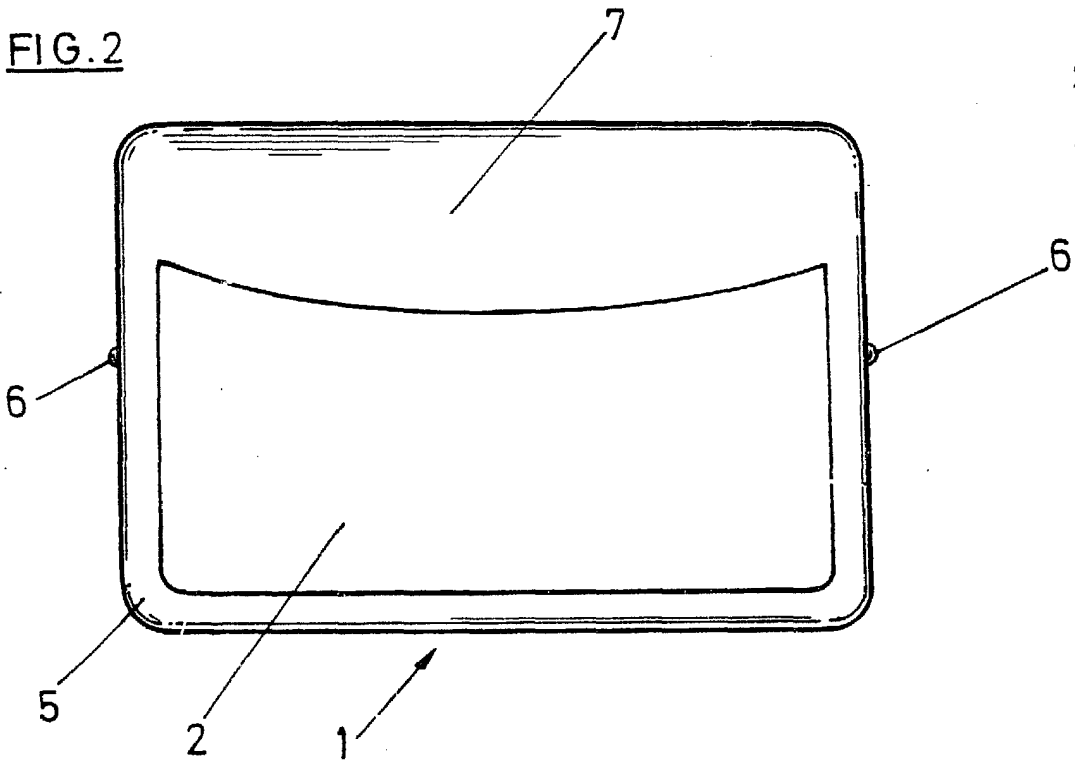


FIG.2



Madrid 27 FEB. 1900

J. M. GOMEZ ASESU Y POMERO
d. o. Firmador J. Suarez Diaz

ESCALA VARIABLE